

20



191750

C E R T I F I C A D O

D E

191750

A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 190.375, por "Un mecanismo para accionamiento de bicicletas", a favor de Don Jaime Trés Baqués, de nacionalidad española, residente en Ordal (Barcelona), calle del Centro, núm. 2.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal, Núm. 190.375, por "Un mecanismo para accionamiento de bicicletas".

- En la patente principal se reivindica una transmisión formada por tres coronas dentadas concéntricas, engranadas respectivamente con sus piñones, calados éstos en el eje de accionamiento de la rueda trasera y haciendo intervenir para el mando de uno u otro juego de engranajes, la traslación de una chaveta que daba lugar al bloqueo del piñón correspondiente, sobre el eje o árbol transmisor.

Cabe mejorar este sistema, eliminando el mando por engranaje, suprimiendo los casquillos intermedios de los piñones y suavizando el efecto del embrague.

- Para lograr lo primero se construyen las coronas concéntricas, a base de perforación equidistante y adecuada para



191750

recibir las puntas que se disponen en la periferia de los piñones, que dejan de serlo como tales, para convertirse en estrellas de múltiples puntas.

5. Esta disposición de engrane por puntas y huecos, se aplica también a la rueda trasera, para cuyo movimiento, termina el árbol en un plato con taladros circunferenciales, y el eje de la rueda lleva el piñón estrellado, quedando en lo demás según la patente principal.

10. El mando del embrague se suaviza aplicando un amortiguador de muelle, dotado de un tope, sobre el cual el brazo actúa mediante un trazado en leva, que da lugar a un empuje axial sobre el resorte.

Los cojinetes de rodamiento pueden ser de cualquier clase y organización.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura 1ª representa, en vista frontal, el nuevo disco de coronas perforadas;

la figura 2ª muestra, en vista frontal, un nuevo piñón estrellado;

25. la figura 3ª indica, esquemáticamente el amortiguador de que se dota al brazo de maniobra del embrague;

la figura 4ª es la representación del nuevo piñón estrellado del eje de la rueda trasera, y

30. la figura 5ª indica, en vista frontal, el plato terminal del árbol de transmisión que manda al piñón estrellado de la rueda trasera.



191750

Consiste la invención en disponer la corona múltiple -1- a base de una sucesión de coronas perforadas -2-3-4-, cu yos agujeros son adecuados para permitir el engrane de las puntas -5- de los piñones -6-.

5. Estos piñones estrellados se montan sobre el árbol, análogamente que se hacía con los piñones dentados en la pa tente principal, con la diferencia de que no necesitan ahora los casquillos de separación, sino que se fijan al árbol sin posibilidad de traslación, debido al engrane de sus puntas en los agujeros de la corona respectiva.

10. En la rueda trasera el plato de accionamiento (Fig. 3ª) presenta también agujeros -7- para las puntas -8- del piñón -9- del eje de la citada rueda.

15. El mando del embrague (Fig. 3ª), tiene el amortiguador -10- constituido por un resorte -11-, dotado de cabeza tope -12-, sobre la que apoya el cuerpo en leva -13- del bra zo -14- de accionamiento, con lo cual se amortigua la acción compresora del resorte del embrague.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales al canzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, oues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fa bricación los materiales más adecuados: por quedar todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



191750

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 190.375, por "Un mecanismo para accionamiento de bicicletas, caracterizadas por el hecho de establecer el engrane entre la corona múltiple y los piñones del árbol de transmisión, mediante perforaciones practicadas en cada contorno de la corona parcial respectiva, cuyas perforaciones o huecos son adecuados para permitir el encaje y engrane de unas púas
10. o puntas que se disponen en la superficie de los piñones, que dejan de ser dentados para quedar convertidos en estrellas con puntas de cualquier forma y paso.
15. 2ª.- Mejoras según la reivindicación anterior, en las que los piñones estrella quedan calados en el árbol, sin interposición de casquillos de separación.
20. 3ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª, en las que, en la rueda trasera, la transmisión es por plato de agujeros, terminal del árbol, y se efectúa sobre piñón estrellado calado en el eje de la rueda trasera.
25. 4ª.- Mejoras según las precedentes reivindicaciones, en las que, el mando del embrague sobre el árbol, se amortigua mediante un apoyo constituido por un tubo portador de un resorte helicoidal, dotado de un tope o cabeza, sobre el que brazo, mediante un trazado saliente o en leva, a los fines de



191750

amortiguar la reacción del resorte del embrague, utilizando como cojinetes para este árbol, cualquiera de los tipos corrientes, sean ordinarios, de bolas u otros.

5. 5ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 190.375, por "Un mecanismo para accionamiento de bicicletas".

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de febrero de 1950.

JAIME TRES BAQUES.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.



FIG. 1

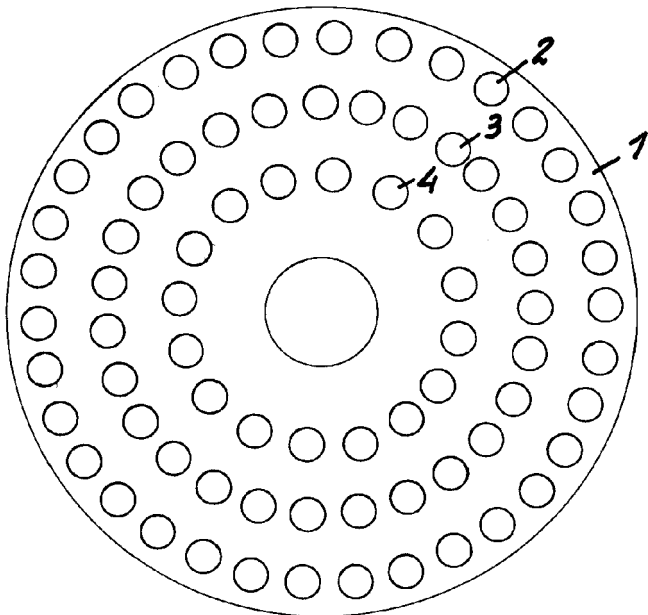
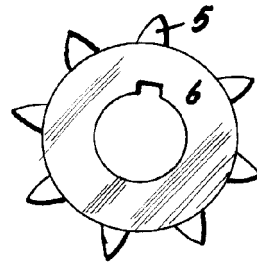


FIG. 2



Madrid, 17 Febrero 1950

Jaime Isern

p.p.

FIG. 3

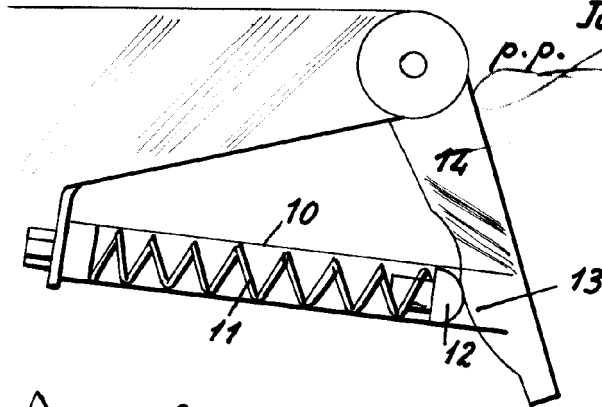


FIG. 4

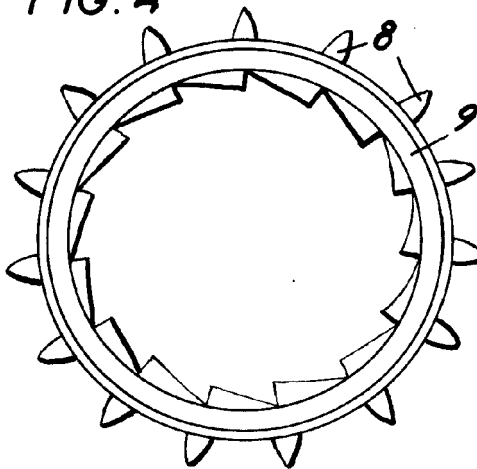


FIG. 5

